

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:31411-2013:TEXT:ES:HTML>

**E-Madrid: Servicios de limpieza de edificios
2013/S 020-031411**

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Asamblea de Madrid
S7800006D
Plaza de la Asamblea de Madrid, nº 1
28018 Madrid
ESPAÑA
Teléfono: +34 917799500
Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
Fax: +34 917799648

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: www.asambleamadrid.es
Dirección del perfil de comprador: <http://http://www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursosLicitaciones/>
Acceso electrónico a la información: <http://http://www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursosLicitaciones/>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

I.2) Tipo de poder adjudicador

Entidad regional o local

I.3) Principal(es) actividad(es)

Otros: Legislativo

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

CPAS/2012/02 Servicio de limpieza para la Asamblea de Madrid.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio nº 14: Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Sede de la Asamblea de Madrid

Plaza de la Asamblea de Madrid, nº 1
28018 Madrid, ESPAÑA.
Código NUTS ES300

II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere a un contrato público

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)

Prestación del servicio de limpieza e higienización de los edificios integrantes de la Sede de la Asamblea (Edificio A principal, Edificio B Grupos Parlamentarios, y anejos), según se detalla en el Anexo I, Pliego de Prescripciones Técnicas.

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

90911200, 90911300, 90921000

II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

II.1.8) Lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.1.9) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:

Valor estimado calculado conforme al artículo 88 del Real Decreto Legislativo 3/2011, para 1 año de ejecución y máximo 1 año de prórroga previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Valor estimado IVA excluido: 990 962,92 EUR

II.2.2) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.3) Información sobre las renovaciones

Este contrato podrá ser renovado: sí

Número de renovaciones posibles: 1

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Duración en meses: 12 (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

Al licitador que haya presentado la oferta más ventajosa, garantía definitiva del 5 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

Unión Temporal de Empresas.

III.1.4) Otras condiciones particulares

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Deberán estar clasificados en el Registro Central de Empresas Consultivas y de Servicios, con las siguientes clasificaciones y categorías:

Grupo U: Servicios Generales

Subgrupo 1 - Servicios de Limpieza en General

Categoría C

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Según lo dispuesto en el punto B del Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Según lo dispuesto en el punto C del Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.4) Información sobre contratos reservados

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

III.3.1) Información sobre una profesión concreta

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: sí

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación

1. Precio. Ponderación 60

2. Características del servicio ofertado. Ponderación 20

3. Características del personal ofertado. Ponderación 15

4. Otras mejoras propuestas por el licitador. Ponderación 5

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) Información administrativa

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:

CPAS/2012/02 Servicio de limpieza para la Asamblea de Madrid.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

no

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo

Documentos sujetos a pago: no

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación

6.3.2013 - 14:00

IV.3.5) Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.3.6) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación
español.

IV.3.7) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas

Lugar:

Se publicará en el perfil del contratante el lugar, fecha y hora de la celebración de apertura.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí

Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Sesión pública.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

VI.3) Información adicional

- Mejoras: Se podrán presentar mejoras en la forma prevista en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- IV.3.7) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.

- Visita no preceptiva para licitación: en la forma prevista en la cláusula 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Información adicional: Plazo de solicitud, hasta el decimotercer día del plazo de licitación, en la forma prevista en la cláusula 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Asamblea de Madrid.

Plaza de la Asamblea de Madrid, nº 1

28018 Madrid

ESPAÑA

Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es

Fax: +34 917799648

VI.4.2) Presentación de recursos

Indíquense los plazos de presentación de recursos: Según lo dispuesto en el artículo 44 del R.D.L. 3/2011, el plazo para interponer el recurso especial en materia de contratación será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se notifique o publique el acto impugnado.

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

25.1.2013